

LOS ANGELES

La suscripción por trimestre vale... Cada número sueldo... Las suscripciones i ventas de los números sueltos...

Ha de 30 palabras... Por cada palabra... Por cada repetición de un aviso... Juan Antonio Calvo, Administrador General de la imprenta...

Año XII.—Trim. I. Guayaquil, miércoles 29 de Abril de 1874. Número 1.049.

AVISOS.

Fotografía.

Tengo la honra de anunciar al respetable público que he abierto mi establecimiento de fotografía en la misma casa donde trabajaba los señores Labarre, Biocheff i Spencer...

HOTEL DE ITALIA.

Con este nombre se ha abierto nuevamente el establecimiento que se encuentra frente al ostado del teatro i que antes se conocía con el de Hotel de Guayas. Las refacciones generales que en dicho establecimiento ha hecho el nuevo propietario...

El propietario, LUIS SALVAREZZA

MEDICAMENTOS de Grimaud i Ca.

DE PARIS. Depósito en la "Botica del Comercio" i demas acreditadas de Guayaquil. DIESTION NATURAL. La sustancia en la que en el estómago la diestion de los alimentos es la PEPSINA...

SERVICIO BIMENSUAL DE LA COMPAGNIE GENERALE Transatlantique, COMBINADO CON LOS VAPORES DE LA Pacific Steam Navigation Company.

Vera pro Gratis. PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL.



La Compagnie Générale Transatlantique ha hecho con la Pacific Steam Navigation Company, los arreglos necesarios para asegurar en el Sur-Pacífico la conexión con los Vapores Franceses en el Atlántico, los cuales salen dos veces al mes de Colon [Aspinwall] para San Nazario [i vice versa].

Entre las muchas personas a quienes se venden estas píldoras, las pocas que posean el mérito suficiente...

Podofina i Leptandina. Para los vómitos anteriores a las dolencias de estómago, para las diarreas anteriores a las dolencias de estómago...

VERDADERO REMEDIO para toda clase de molestias biliares. Consiste el verdadero antídoto contra la materia biliar en todas formas...

BARCA PERUANA Corinto. Recibe carga para el Callao, El capitán no responde por las deudas que pueda contraer...

Una buena gratificación. Realidad la persona que entregare a la policía de esta ciudad el nombre de la misma noticia de un paradero de un chusqueo fugado...

Se alquila. La casa del finado Miguel Mosquera, cómoda para una familia. Véase con el Sr. Pablo Alvarez, casa del Sr. J. M. Arilla.—Malaco.

Duelo. La familia del Sr. José Gabriel Peña (Q. E. F. D.), recibe el pluma por tarjetas.

Edicto. Debido fabricarse la primera estación del ferrocarril de Yaguajay, habiendo dispuesto el supremo gobierno...

A los hacendados. El que suscriba, debe ocuparse como ayudante de administrador para ejercer cualquier otro destino...

Poder. Durante mi ausencia de esta ciudad, quedo encargado de mis negocios el señor Leonardo Reina...

Poder. El que suscriba como albacea, tubo delo i curador de los herederos de la señora D. Manuela Rábira...

La Primavera. Se vende la hacienda de este nombre, situada en Jabonillo, jurisdicción de Zamorano...

Cédulas hipotecarias. Compra a buen tipo ENRIQUE JARAMILLO.

GRAN REBAJA DE PRECIO EN LA ROPA HECHA DE CLODOVEO CORTES I CA.

Pedro Navarro Diez. Tiene el honor de participar al público en general, i al comercio en particular...

BALIJA FRANCESA. Para los Vapores del 10 i del 25, se podrá franquiar la correspondencia para Europa...

De venta. MANTECA AMERICANA De los fabricantes V. W. Macfarlane & Co. A \$ 22 cts.

C. N. Clemenceau, PROFESOR DENTISTA.

Mercancías al llegar. A LA CASA DE ARMANDO ALBERTINI.

Almireces de bronce, agujas de enfiadela, agarraderas de metal, anillos acilados, estatuas de metal...

COMPANIA DE NAVEGACION por Vapor en el Pacífico. MOVIMIENTO DE VAPORES EN GUAYAQUIL.

- 4. DEL NORTE, con Mals inglesa, francesa i americana, de Panamá directamente. 5. NORTE, de Panamá, tocando en Buenaventura, Tumaco, Emeraldas, Manta i Ballenita. 9. SUR, de Valparaiso i intermedios, Callao i Paíta.

S A L E N Para SUR, para Paíta, Callao i intermedios i Valparaiso. Para SUR, para Tumbes, Paíta, Callao i intermedios i Valparaiso.

Se vende. La casa del señor Antonio de Leza, situada en la calle de Lugo; nueva, de excelentes maderas i muy buenas comodidades...

RECONSTRUCCION DE LA SANGRE. A los niños pálidos que tienen poco o ningún apetito, que son de naturaleza débil...

MATICO DEL PERU. Recientemente se emplean para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astrálgos i pillosas, que ocasionan una gran molestia...

UN BUEN CONSEJO MEDICAL. A las personas delicadas del pecho en general a los que padecen de resaca...

Acetic de Higado de Bivalvo reemplazado. El acetic de higado de bivalvo debe su propiedad al iodo...

Un remedio eficaz contra la Yis. Los señores Grimaud i Ca, farmacéuticos de París preparan desde hace 20 años el Jarabe de Iodo...

Poder. El que suscriba ha dado al señor E. Roble el poder que suscriba para que pueda representarlo en los asuntos mercantiles o judiciales.

Se vende o arrienda. La casa que está frente a la de la Iglesia Nueva. Para tratar véase con el dueño que es el Sr. MANUEL T. BARRO.

LOS ANDES.

Guayaquil, 29 de Abril de 1874.

CRONICA EXTERIOR.

PERU.

REVISTA DE "EL NACIONAL."

Lima, 11 de Abril de 1874.

Podemos decir que nada probable se ha hecho en la administracion digna de especial mención...

La comision nombrada para estudiar i medir los nuevos depósitos de guano, ha pasado un informe a la Junta central de ingenieros...

A más de la comision nombrada por nuestro gobierno, examinó los depósitos otra, enviada de Inglaterra...

Señ siete los depósitos encontrados, en los que el guano es de superior calidad. Esto coloca a Perú en una situacion muy ventajosa...

Privilegiada es una nacion que descubre a cada paso nuevas fuentes de riqueza, i que en los mismos dias en que una situacion economica anormal...

El guano que existe en los depósitos medidos i muestros todavia, es el siguiente, según lo espuesto en el informe de la comision:

Table with 2 columns: Deposit type and quantity. Includes items like Chibanas, Huancillos, Punta de Lobos, etc.

Total... 7.890,500 met. cúb.

Q son siete millones seiscientos mil metros cúbicos próximamente.

Al estrair el guano de las islas del Norte, resultó que el peso de un metro cúbico de guano puro era, por término medio, igual a una tonelada (1 T.)...

Adoptando, pues, este número de metros cúbicos por el de toneladas, encontraremos más de siete millones i medio en los diversos depósitos ya mencionados.

Por lo demás, i a fin de que nuestros lectores del exterior juzguen de los estudios i medidas que se ha hecho por la comision, i que han sido justificadas por la comision inglesa...

Los diarios de este capital se han ocupado de asuntos relacionados con la hacienda pública, o sea de medidas que, aconsejadas en tiempo oportuno...

El Nacional, por su parte, ha creído de su deber recapitular, en este respecto sus trabajos pasados, i ha dado e hizo en estos dias una serie de artículos en que ha puesto en evidencia la verdad de sus indicaciones...

Ha muerto en la ciudad de Haacayo, el ilustrísimo señor D. José Esquivel Moreira, obispo de Ayacucho. Este suceso ha sido deplorado profundamente...

Por último, se ha dado al público el ferrocarril de Eten, según el decreto que copiamos al pie:

Lima, Marzo 21 de 1874.

Visto este recurso del director gerente de la empresa del ferrocarril de Eten, en que pide el respectivo permiso para abrir definitivamente al tráfico público dicho ferrocarril i el muelle que le es anexo...

acócese a lo solicitado i en consecuencia se declara que queda autorizada la empresa para abrir dichos ferrocarriles i muelle al tráfico en los términos de la concesion de 3 de Julio de 1867.

CHILE.

REVISTA DE "EL MERCURIO."

Valparaíso, Marzo 31 de 1874.

La cuestion internacional sigue siendo la cuestion del dia. Todas las atenciones i todos los debates se dirijen a ella...

A cada paso se presenta algun nuevo incidente, verdadero o supuesto, que viene a reanudar las suposiciones, las palabras i las discusiones.

Sin embargo, parece que el calor de los espíritus va disminuyendo un poco i que se principia a mirar las cosas con un poco de más calma.

Nada hay que agrie más esas cuestiones que el tono ofensivo i áspero que por desgracia usan los órganos destinados a guiar por el buen camino a la opinion pública.

Entre tanto, i como para obtener i hacer respetar una paz firme i duradera es necesario contar con los elementos necesarios, la prensa i la opinion se han ocupado con preferencia de la cuestion marítima.

Nuestros buques están por llegar, i es posible que no podamos proporcionarles inmediatamente la dotacion que necesitan.

Confidamos hasta aquí en la paz inalterable de que hace tanto disfrutamos, no nos habiamos preocupado seriamente de preparar de una manera conveniente, i ha sido necesario que la espartaña nos venga a dar algunas buenas lecciones para que nos hayamos decidido a trabajar en ese sentido.

Mientras nos dedicamos a los trabajos de la guerra, nos descuidamos los trabajos de la paz. Los preparativos para la grande exposicion internacional que se abrió en Santiago el año 76, siguen con actividad i con éxito.

El ferrocarril Sud-Americano de vapores se ha ofrecido para trasportar gratuitamente los objetos que se destinan en el extranjero para nuestra exposicion, i con ello ha hecho una bella accion i un bello servicio.

Otro de los grandes trabajos que se ajitan en estos momentos es el ferrocarril trasandino. La empresa Clark i Ca. había solicitado la autorizacion...

Reclutamiento, se álea que por el norte se presenta el camino como una llanura perfecta, que ahorra el tener que perforar los cordilleros...

Continúan siendo casi generales en las provincias del sur las quejas por el poco rendimiento de las cosechas, sobre todo en Cauquenes, donde la prensa no ha cesado en estos últimos dias de dar prueba sobre la pobreza de lo que se ha recogido.

Además de las siembras, las viñas han sufrido tambien. Por consiguiente, los agricultores han visto desaparecer las uvas que se habian formado de un año que consideraban extraordinario en abundancia.

En cambio, las minas, que estaban en gran abatimiento, participando el comercio del mismo malestar, empiezan a ofrecer lisonjeras expectativas con varios alcances de importancia que se han hecho en las minas de Caracoles i de la Florida...

El naufragio del Tacna ha continuado ocupando la atencion pública, tanto por las nuevas relaciones que del suceso han hecho algunos pasaje-

ros, como por el jiro que ha ido tomando la responsabilidad del capitán i de la agencia de vapores en Valparaíso, a los cuales declaró culpables en parte el consejo británico celebrado en este puerto, i de cuya resolucion han protestado la jente i el capitán.

Un nuevo incidente ha venido a agregarse a los que ya vienen formando una larga cadena. El capitán había partido para Inglaterra, bajo la responsabilidad del consulado británico, en el vapor Ullman. Esto llamó la atencion, como era natural, porque el capitán se ausentó a la justicia del país, estando siguiéndolo sustra a él i a la tripulacion. El gobierno ha mandado detener al capitán en el puerto de Lota, i ya ha llegado a Valparaíso.

El jeneral Caldwell, cónsul de los Estados Unidos en Valparaíso i promovido a ministro en el Uruguay, partió en este puerto para Panamá i luego a su país, dejando en el vapor muchas afecciones de parte de los que pudieron apreciar sus relevantes méritos.

Con motivo de anunciarse la llegada a nuestras playas del príncipe de Saboya, la colonia italiana residente en Santiago ha nombrado una comision compuesta de los señores Venzini, Adams, Uggli, Szazi i Pellegrini para que se encargue de todo lo concerniente a su recepcion.

Por consiguiente, muchas fiestas esperan al príncipe de parte de sus compatriotas.

URUGUAI.

De La Tribuna de Montevideo tomamos el siguiente artículo:

El terror que una larga i casi inintermitida serie de crímenes había infundido en esta sociedad ha llegado a su colmo con el horrible asesinato del degradado señor Rükker.

Con mucha razon la prensa toda atribuye la repeticion tan frecuente de crímenes, a cual más atroces, a la casi completa impunidad de los factos, i a si no se toman medidas eficaces i eficaces, el mal, lejos de minorar, irá aumentando con asombrosa rapidez, i este país, no tardará a verse en el mismo estado que la California en los años 1849 i 50, cuando se tuvo que recurrir a la aplicacion en grande escala de la lei de Lynch, la cual ahuyentó a la invasion de los malhechores...

Seria de suma utilidad que se hiciera aquí, como en casi todas las demás partes, una estadística criminal, lo que permitiría juzgar mejor sobre la urgencia de reformar, o más bien dicho crear, la jente criminal.

De esa estadística que falta i que no tenemos medios de formar, sacándose de tan a menudo incompletos partes policíacas que diariamente se publican, podemos a lo ménos formarnos de ella una idea aproximada.

Creemos que aquí se considerará exagerado si calculamos un término medio de quince crímenes cometidos por mes en la ciudad de Montevideo, como asesinatos, homicidios o tentativas, heridas con cuchillos, puñales o armas de fuego, i consideramos tambien que evaluando en ciento veinte mil almas la poblacion de la ciudad, le atribuímos más bien más que ménos, pues muchos creen que alcanza apenas a cien mil.

Tomando esas dos bases que nos parecen más bien dignas que exageradas, no parece de ser curioso el comparar los resultados que arroja con la estadística criminal de París, la ciudad de Europa en donde con razon se dice que se cometen más crímenes i delitos.

En 1866, año del último censo completo, la poblacion de París ascendía a 1.825.274 habitantes, o sea aproximadamente quince veces más que la de Montevideo.

París, al mismo tiempo que un gran centro de instruccion, ilustracion i civilizacion, es tambien el refugio de los peores malhechores, no de Francia solamente sino de la Europa entera, porque se pierden en él, al seno de esa inmensa poblacion, i como en todas las clases hai extranjeros de todas las nacionalidades, poco se les nota aunque hablen sus respectivos idiomas.

Se calcula en veinte i cinco o treinta mil el número de individuos habitantes en París que viven de hechos prohibidos i punibles por la lei, desde el asesinato hasta el abuso de confianza.

De lo que es capaz este inmenso ejército del mal, sobre el cual no tardaremos en dar muy curiosos datos, lo hemos visto durante la semana de París, cuando por la fatalidad de los acontecimientos cesó de repente la accion coercitiva de la policía i de la justicia que pesaba sobre ellos; porque la casi totalidad de esos asesinos, de esos incendiarios que han horripilado el mundo civilizado no son imputables sino a esa comunidad perversa que, libertada un momento del yugo de las leyes, pudo unir sus diversas elementos en medio de un partido político.

No hai otra esplicacion posible del pequeño número de crímenes violentos con relacion a los demás, sino que como el castigo es más fuerte para los primeros, pocos se atreven a cometerlos.

En el Anuario de París publicado en 1872, libro consagrado a la estadística de esa ciudad, encontramos los datos siguientes sobre la justicia criminal del año 1869, de consiguiente no mucho antes de la comuna.

De 35,273 individuos arrestados en el año por hechos punitivos, solamente 676 lo fueron por

crímenes. Por asesinato, homicidio i heridas, hubo más que veinte i cuatro asesinatos en todo el año, a saber: asesinato cometido 11, homicidio i cónato 7, golpes graves 18, heridas i demás crímenes son contra la propiedad o contra las personas, pero sin derramamiento de sangre, como son envenenamientos, estupro, abortos, etc.

No tenemos en nuestro poder otra estadística criminal completa sino la del año 1869, pero se sabe que ella, en tiempos normales, no produce en número casi idéntico las mismas cifras de crímenes, i la diferencia que podrá haber con los años 1868, 67 i demás será apenas de 3 o 3, más o ménos.

Tomado por base de cálculos lo que pasa en Montevideo, a saber: quince crímenes asesinatos por mes (comprendiendo las heridas aunque ocasionen la muerte) i una poblacion quince veces menor, que la de París (130,000 contra 1.800,000), suocede que en esta última ciudad, los crímenes en que hai derramamiento de sangre son como cien veces ménos que en Montevideo (2,700 contra 24).

Es resultado de un cálculo muy sencillo, que cualquier persona puede verificar, deba llamarse seriamente la atencion de todos los que se interesan en el porvenir de este país; pues no se trata de una diferencia insignificante, sino que en proporción a la poblacion, por un crimen sangriento que se cometa en París, se cometen cien en Montevideo.

Lójicamente no podemos atribuir tan enorme diferencia a otra cosa que a la efectividad o a la ineffectividad del castigo.

A nuestro juicio, no es cuestion de moralidad, es cuestion de temor, o si mejor se quiere, de castigo.

En París, el ladro, sorprendido no mata, porque sabe que con dos o tres años de prision pagará su delito, i que si mata a quien lo quiere prender sufrirá al cadalso o irá a las galeras por todo el resto de su vida. Si pudiera esperar que un homicidio quedara impune, véndose sorprendido, no hesitaria en matar, porque así podría escapar a la prision, consecuencia penal del robo.

No es cosa difícil hac aquí la misma seguridad individual que hai en París. El castigo es el único medio, i como lo esplicaremos en otro artículo, no es tanto su rigor como su inevitabilidad lo que contiene a los criminales.

BOLIVIA.

Leemos en El Nacional de Lima: GRAN DESCUBRIMIENTO DE RIQUEZAS EN EL CERRO DE POTOSÍ.

Hace pocos dias que hemos tenido el placer de ser testigos de un hecho de alta significacion para la actualidad i el porvenir de esta histórica ciudad de Potosí.

Este hecho ha consistido en la exhibicion pública de un gran trozo de metal, de doce arrobas de peso, arrojado de las entrañas de nuestro cerro, i que es de una asombrosa riqueza: un metal llamado por los mineros plomo romano (siluro de plata), cuya lei es de seis a ocho mil marcos cajo, o doce onzas de plata por una libra de metal.

Este descubrimiento se ha hecho en una mina situada en la rejion media, al oeste del cerro, se llama San Martín, i es un ramo desprendido de la veta San Miguel, en un ancho de doce pulgadas.

La mina de San Miguel, una de las más antiguas de este mineral, fué últimamente de la propiedad de un Sr. Manzano, quien hizo una corrida de veinte varas, con el objeto de tomar una veta de esteño que al fin no la tomó. Por muerte del Sr. Manzano cayó en desamparo la labor, fué adjudicada a don Evaristo Costas, uno de los mineros más tenaces de Potosí, para vencer los obstáculos de la falta de capital i las desconfianzas del trabajo minero; este señor continuó las diligencias principadas por Manzano, i más feliz que éste, consiguió apoderarse de la veta de esteño perseguida, en doce pulgadas de ancho i en un metal cuya lei correspondia a un 20 p. 100.

El Sr. Costas, poseedor de intereses de mejor condicion, vio que no le hacia cuenta sostener el trabajo de la mina San Martín, i resolvió venderla, como lo hizo, al Sr. Sr. Lico Romay, i Roberto Salinas, en la pequeña suma de 400 pesos.

Desde entonces Romay fué propietario de la mina, i habiéndosele separado su socio Salinas, consiguió que don Salinas Israel se uniese a la empresa como capitaneado habilitador, para la prosecucion de los trabajos, sin otra esperanza que la de explotar metales, se está, cuya alza de precio en el mercado atrajo la concurrencia de empresarios.

La casa comercial de Tovar i Ca. compraba los productos de esta empresa, en forma de barrilla, para su remision a Europa; se asegura que desde algunos dias antes del descubrimiento, los vendedores, sin conocimiento alguno, entregaban a la casa compradora, partida de una cantidad en buena porcion con metal de plata (plomería) de buena lei, sin que tampoco se hubiesen separado de ello los Sres. Tovar i Ca., hasta que con mayor atencion se sospechó la magnífica calidad del metal, se hizo un ensayo por menor, i dió el resultado que sabemos.

Con tan gradioso descubrimiento i vuelta Potosí a su antiguo esplendor. Es indudable que si, porca aun cuando el elavo descubriese sea de poca atencion, basta para enriquecer a los descubridores, i impulsar la industria por la magnífica calidad del metal, que es fuera de toda exageracion.

Por otra parte, si en la parte media del cerro, donde jeneralmente se creia que los metales ricos se hallaban agotados por los antiguos, se ha en-

contrado tanta riqueza ¿cuál será la que encierran los planes del error? A contar esos planes se dirijen actualmente a los nombres llamados: Real Escobon, Arenas, del Escobon, San Evaristo i otros. Llamamos seriamente la atencion de los ministros i empresarios del interior i exterior de la república, sobre tan importante descubrimiento."

REPUBLICA DE CUBA.

BOLETIN DE LA GUERRA.

Camaguey, Enero 19 de 1874.

ATAQUE DE MANZANILLO.

El mayor general Calisto Garaña Iñiguez, en comunicacion oficial al secretario de la guerra, dice: "Ya reunidas las fuerzas en número de 1,400 hombres de infantería, i con objeto de atacar a la ciudad de Manzaniillo, marchó el 19 de acampano en el Portal. En este lugar procedí a formar toda la fuerza en seis columnas: la primera al mando del coronel Leonardo Mármoel Céspedes, organizada al al de igual clase Roca, el segundo al mando del coronel Modesto Díaz, el tercero al mando del coronel Leónidas García, comandante Ortuoste coronel Ladislao Leo, compuesto un total de 250 hombres, con órden de atacar por la calle Comercio tan pronto como oyera los fuegos de las otras columnas. Como segunda, mandada por el brigadier Marco, con 300 hombres de los batallones Banes, Holguin, 400 hombres de los batallones Banes, Holguin, Igualdad, Timpú Cuba, al mando del coronel Arcadio Leyta Vidal, teniente coronel Narciso Arias, comandante Blas Almira, teniente coronel Flor, combat, el comandante Juan P. Sánchez, con órden de ocupar la calle Real i del Anillo i tratar de apoderarse del cuartel de infantería i de los bombas. La tercera, el brigadier Juan Ruiz segundo al de igual graduacion González Flores, con 200 hombres de los batallones Bayamo i Presidente, mandados por los tenientes coroneles Enrique Céspedes i Mariano Domínguez, con órdenes de ocupar las calles de la Iglesia i Valcort i atacar el cuartel de infantería. La cuarta, al del mayor general Manuel Calvar i de segundo al coronel Francisco Borrero, con 300 hombres de los batallones Mayarí, Independencia, Libertad, Yara i Baire, mandados por el comandante Antonio Soría, teniente coronel Pablo Amabil, teniente coronel Venancio Saldaña, coronel Emilio Noguera i coronel Juan B. Benítez, con órden de ocupar la calle de la Marina. La quinta, de 200 hombres, al mando del coronel Guillermo Moncada i de segundo al coronel Uruguil, compuesto de fuerzas de los batallones Libertad, Baganos i Estreada, mandadas por los comandantes Salvador Rosado Fonseca, i Ortiz, con órden de ocupar la plaza del mercado. Con estas columnas marchaba el cuartel general, estado mayor i escolta. La sexta, de 100 hombres de infantería con fuerza de los batallones Costa e Igualdad, mandada por el comandante Juan E. Prado i el capitán Francisco Leyta Vidal, componia la reserva mandada por el coronel Silverio Prado, teniente coronel Mariano Torres, con órden de situarse a un cuarto de legua de la ciudad, ocupando el camino del Ciego. Al amanecer de la mañana del 10 de Noviembre emprendí marcha en el órden espuesto, i como a la una de la tarde tuve aviso que fuerza enemiga ocupaba la sabana de Guanabo—Pasé a vanguardia con varios jefes i oficiales a caballo, llegando a tiempo que el enemigo atacado por el coronel Leonardo Mármoel, emprendia la fuga en completa dispersion. Cayeron en nuestro poder 25 prisioneros, dejando 5 muertos en el campo i 30 armamentos, parque, caballos, etc. A pesar de que comprendí que el enemigo recibiria aviso de la proximidad de mis fuerzas, no consideré conveniente detener el ataque, por lo que ordene forzar la marcha, i a las doce de la noche estaba frente de la ciudad. El toque de cornetas, los repiques de campanas, los disparos que de vez en cuando se oian i la iluminacion de la ciudad, me hicieron conocer que los españoles estaban perfectamente preparados para la defensa. En aquellos momentos fuerzas de caballería atacaron la columna del coronel Mármoel; pero este valiente jefe las rechazó permaneciendo frente al pueblo esperando el fuego de las otras columnas, segun se le habia ordenado. La ciudad de Manzaniillo está defendida por los castillos de Jernón, Zascorón por 9 torreonos que cierran su entrada; tenia tambien en su bahia el vapor de guerra "Venadito" i 2 cañoneras. Su guarnicion era de 500 soldados tropa de línea, una compañía de bombas i más de 800 voluntarios de infantería i caballería. Inmediatamente i al toque de ataque, avanzaron las columnas con la mayor rapidad. Las de vanguardia al mando de los brigadieres Maceo i Ruiz, empicieron el combate con fuerzas españolas que ocupaban los torreonos i las primeras casaca de la ciudad. La defensa fué obstinada; pero a la media hora de combate el mortífero fuego de los nuestros obligaba a retroceder al enemigo, que abandonó los torreonos i ocupó la plaza de armas. Al mismo tiempo avanzaba el coronel Mármoel haciendo su entrada en la ciudad, pero siendo atacado su retarguardia por el enemigo, volvió a sobra el, lo rechazó i ocupó la calle Comercio. El mayor general Manuel Calvar i el coronel Moncada, avanzaron i ocuparon su puestos, teniendo el primero que batirse con el destacamento de artillería i fuerza de marina, que asistió de vanguardia. Yo ocupé la plaza de Mercedes Modesto Díaz i José Miguel Bértolo, que me acompañaban en la vanguardia. Hicimos entonces jeneral la pelea, arrojándose el fuego de fusil i cañon hasta las tres de la mañana en que se em-

pezaron a incendiar los edificios de las calles Real, Anjel, Iglesia, Valcort, Almondo i Comercio.—En esos momentos rompieron sus fuegos sobre la ciudad los buques de guerra españoles, que sólo causaron daños a algunos edificios. Continuó el combate hasta las cuatro i media de la mañana en que dispuse la retirada que se verificó con el mejor órden, despues de dejar destruida por el incendio más de la mitad de la ciudad, habiendo destruído más de treinta establecimientos de península. Se tomaron 250 armamentos, 8,000 cápsulas, un considerable botín de oro, billetes, ropa, comestibles, caballos, etc., etc. Se casó al enemigo por más de un millón de pesos de pérdidas. Se le hicieron como 100 prisioneros, en su mayor parte cubanos: éstos los puse en libertad. La pérdida del enemigo, puesto asegurar a U. ciudadano secretario, no bajan de doscientos, teniendo en cuenta que dos veces fué derrotado por el brigadier Maceo en las salidas que intentó hacer del cuartel de infantería en que estaba atrinchado perfectamente, i que por varias veces más sufrió la misma suerte en la que intentó salir sobre las otras columnas de ataque. Por nuestra parte tuvimos muertos los comandantes Blas Almira i Juan Vega, tenientes Juan N. Guillén, subtenientes Leonardo Salcedo i Juan de la Cruz, i 14 más entre cañales i soldados. Heridos, coronel Emilio Noguera, teniente coronel Narciso Silva, capitanes Juan Bravo, Bernardo Milanes, Andres Briceolas, Francisco P. Marron, José María Domínguez, tenientes Elias Pérez, Valentin Consejera, Agustín Milan, Juan Palomino, Cárlos Gavino Estrada; subtenientes, Diego Milan, Juan Rojas, Juan Reyes, 55 clases i soldados, i 4 contados. No espoló a manifestar a U. ciudadano secretario, que jefes, oficiales i soldados han rivalizado en valor i actividad en la memorable noche del 10 al 11 de Noviembre, haciéndose acreedores a la gratitud de la patria. El mayor general Modesto Díaz con sus ayudantes i escolta me acompañó en toda la evolucion, ayudándose con su práctica i conocimientos i contribuyendo al feliz éxito de toda la operacion. (Tampoco pasará en silencio el digno comportamiento del jefe de sanidad del cuerpo, Dr. Federico Inchausti, i de los médicos de primera i segunda clase Benjamin Bora, Caledonio Rodríguez i José Blanca Rosa, que cumplieron con su deber, atendiendo con solicitud i esmero a los heridos, en lo más recio del combate. Soldo de U., etc., etc.—Cuartel jeneral en la Barrieta, Noviembre 14 de 1873.—Calisto G. Iñiguez."

El pobre, fascinado por la misma idea, aprende a maldecir de su suerte, i siente hincarse en su corazón el agudo diente de la envidia. Abre su alma a los malos pensamientos, a los malos consejos, a los planes criminales. Se priva de los consuelos de la resignacion i de las doluras de la paz. Así se altera la armonía entre el rico i el pobre, se amoban sus infelices. Por qué se queja el hijo del trabajador? ¿Acaso la mano prodiga del Señor no bradice la humilde cabafa con más frecuencia que el vanitoso paletero? Descansa el rico sobre mullida pluma, i los soldados cuidados hacen que el sueño revolotee fujitivo en toruo de las colgaduras de raso, sin acordarse a cerrar sus párpados. Se siente el pobre en el duro jergon, mal envuelto en su manta, i el sueño agudo a recibir en sus brazos su fatigada cabeza. Se sienta el rico en opiparra mesa, donde tiene a mano el pez raro, el ave abrusca, el vino tenoso, i no come sino con marlinde i aseo del precioso majar en vajilla de plata servido. El pobre sentado en su rústica muga, gasta en vajilla de barro un puchero delicioso, sazornado con la sal del hambre i del saludable ejercicio. Ni la pobreza es miseria, ni la riqueza es abundancia. El pobre que con el sudor de su rostro gana el pan de cada día, ve satisfechas sus precisas necesidades, se siente feliz en medio de su honrada pobreza. El rico que con sus pingües réditos no puede atender a sus necesidades físicas, se siente falto i necesitado en medio de su fastuosa riqueza. La paz, la armonía, el mutuo apoyo, los mutuos beneficios hacen que el pobre i el rico se abracen como amigos i se den el ósculo de hermanos. Entónces se calza el pobre al rico, como la tropadora vid al olmo robusto que corona sus frutos. Entónces se apoya i se sustenta al rico sobre el pobre, a la manera que la higuera apoya sobre estacas sus largas i fecundas ramas. Nos gusta ver al pobre subir escaleras de mármol, caminar receloso sobre las alfombras que teme machucar con su grosero calzado, i sentarse en cómodo asiento sobre cuyo damasco se destaca el remanido pero limpio vestido. Pero más nos gusta ver al rico pisar el umbral del pobre, i estrechar la mano callosa con su guante perfumado, i sentarse como en un tronco en el requitico tabureta que aquel le ofrece con amor respetuoso i agradecido. Dichoso el pobre que en vez de atisbar por el agujero de la llave la morada del rico i espíar todos sus pasos, se constituye su guarda fiel i se sacrifica en su defensa. No le faltarán en todos los tranques de la vida, consejo, direccion, apoyo, proteccion decidida. I el día que el viento de la degradacion arruine su endeble chora, podrá apoyarse en los brazos mismos del palacio, el techo protector que lo cobija a él i su cara familia. Dichoso tambien el rico que a todos los títulos de su nobleza, a todos las ventajas de su fortuna preñere el título i la ventaja recibida del cielo, de ser i llamarse padre de los pobres; ¡Ah! no defende el dolo con tanta lealtad sus puertas como el pobre defenderá su honra, su vida i sus haciendas. AREN XOBÁ.

VARIEDADES.

RICOS I POBRES.

El rico i el pobre son a los ojos del mundo dos anfidemas de la tierra. Esto dice un ilustrado escritor, cuyo nombre no meo al caso. I añade: un apoyo de su escrito. El uno ha nacido para reír. El otro para llorar. La tisa i la carajada del primero ahogan el llanto silencioso del segundo. Gloria, placer, ciencia i poderío, todo son trófeos de la riqueza. El pobre no tiene derecho sino a cubrirse la cara i esconderse. Esta idea, tan estúpida como funesta, es cabalmente la que domina en las grandes i pequeñas cabezas. La riqueza es el sol del mundo que todo lo calienta, lo anima i lo fecunda. La riqueza es el arado de la agricultura, la palanca de la industria, la brújula de la navegacion i la balanza del comercio. Adquirir riqueza es el primer pensamiento que nalta al adolescente al poner sus pies en los umbrales del gran mundo. Aumentar su riqueza es el constante deseo que espolea al hombre, i lo lanza a las más arriesgadas empresas. Gozar de su riqueza es la resolucion que toma el proecto, al sentencianados sus pies de correr por los caminos de la vida. Guardar su riqueza es la ilusion del viejecito que muere apretando la llave de su tesoro. I Todos los que por este mundo navegan semejan otros tantos argonautas que van en busca del vellocino de oro. Mas esa riqueza no es una realidad, es un ideal. Ideal magnifico que victima al jóven en sus dorados ensueños, i tras del cual corre con pies más ligeros que el viento. Pero al fin, en los bordes cansados de correr, vienen a tropezar en el fondo de la tumba, sin haber podido realizar el ensueño de los años juveniles. Riqueza i riqueza: ¿ved ahí el dios que sostiene en su mano el ceruo de la abundancia? Ser rico es ser feliz? Poser es gozar? Sólo el rico se corona de roas i ostia el cantar de la alegría. Sólo el rico toma asiento en el festin de la vida i bebe en la copa de oro el néctar delicioso de los placeres. Sólo el rico admite amor en su altázar encantado, en el blando de májicas bellidas. Ved ahí la idea que tiene de la riqueza les almas estrechas i los espíritus vulgares. El rico infatuado con esta idea admite el orgullo en su pensamiento, lo activa en su trato, lo moldea en sus costumbres. Cierra su corazón a la misericordia i su mano a la liberalidad. Se priva de los placeres más nobles i de las más puras satisfacciones.

REMITIDOS. GARLOS MANUEL DE CESEPES. Ha volado a la eternidad, dejando a la orfandad a Cuba. ¡Ay! ahí el hombre que Yara contempló entusiasmado, no existe! ¡Ilustre i benemérito Céspedes, ¿no eres el glorioso caudillo de la libertad de Cuba? ¿por qué, pues, has abandonado tu puesto? ¡Ah, yo veo el baston que empujó tu mano, caido en tierra! I este baston es nada menos que el del presidente de Cuba, ¿por qué lo has dejado? ¡Oh! yo veo que otro lo levanta... ¿por qué? ¿Céspedes! ¿a quién has dejado su brillante espada? ¿Yo no la alcanzo a ver. ¿Dónde está? ¿Te la has llevado por ventura? ¡Oh, i síntese, cómo cerrar las cadenas de opresion i tiranía con que España sujeta a tu patria! ¿Céspedes no ha llevado su espada, ¿quién la ha tomado? ¿Consejera que tan gloriosa espada haya tomado, mire que es la espada de Céspedes el abnegado, el valiente, el desinteresado patriota, el virtuoso e inmaculado republicano, el atrevido hombre que juró libertar a Cuba, i cuyo juramento sólo la muerte ha sido capaz de no hacerle cumplir. ¡Horrible muerte! ¿por qué tiranizas así a la desventurada Cuba? Pero, ¿qué digo? ¿Céspedes no ha muerto. Ah! entónces Cuba vive i será feliz. Entónces ¿dónde está? Está en la eternidad pidiendo al Dios incréduo e infante, la libertad para Cuba. No os afligáis, pues, cubanos. La sangre de un héroe como Céspedes, tiene la virtud de ser como el ave fénix; renace, i mul multiplicada. Cubanos! tocad las cenizas de Céspedes i todos ¿quién os hallaron en sus héroes; evocad su nombre, i sus sublimes fuerzas; buscad su espada i con ella seréis invencibles. Mas, ¡ay! yo veo jentes de jete negro, llenar amargamente. Pobres jentes, qué seienta! ¡Lloran a Céspedes, a Céspedes, que remedio los títulos que los constitua esclavos, les dijo: "sois libres." ¡Ah! i ahora temen volver a caer en la esclavitud. No temáis, amigos míos; ¡a Céspedes os ha dicho que sois libres, lo seréis. La sombra de Céspedes basta para espantar a España. Tened fe en Céspedes, porque él os hará triunfar. ¡Tengo mi vista cansada de mirar los campos donde tantas veces Céspedes combató siempre con ventajas a los españoles. Qué heramos i placentero es combatir por la patria! No veis cómo bello se presenta Céspedes, un medio de las sangrientas luchas i al traves del humo de la pólvora? ¡Ni el ruido de los cañones espanta su valor; se le ve, se lo oye siempre, i acompañado a Miserra. Pero si en Céspedes no hai otra que es su colonial empresa de libertar a Cuba no es digna de un justo encomio i de una merecida alabanza. Ya le hemos visto pelear en los combates como el más bravo guerrero: contemplémosle bajo otro aspecto. Sigamos; ¿por qué es lo que se presenta delante de mis ojos impidiéndome al ver, está el fantasma horrible fantasma? ¡Oh! esto es terrible! Es el 27 de Febrero de 1874, que tengo todavía en sangre, me recuerda el héroe, martirio de Céspedes. Se sublimo agonia ha sido transportada por las convulsas i atizadas olas del Atlántico a todas las costas de la tierra, donde las maras han recibido levantada hasta las más encumbradas, cima de las montañas i eyos ceps han repetido de por todo el mundo, exclamando: "¡muir Céspedes, el libertador de Cuba." Sin duda que los Andes, que vieron el triunfo ilustre de Bolívar, se han movido de que cimientos al oír tan infansta noticia. Pero ¡ay! dijimos que Céspedes, de este maldito sitio en donde los españoles como siempre lucieron su ferocidad, no ha bajado a la tumba sino para de allí subir a la gloria, para ser el inmortal Céspedes; a quien señudo de inmarcesibles laureles, con la espada de libertador en una mano i pisando al leon de España, que en su terrible ruido deja percibir un sonido que dice: "el 10 de Octubre de 1868, independencia de Cuba," presenta la fama, i a quien la justicia i la abnegacion acortican, prometiéndole una eterna veneracion. Céspedes ha sido i con razon, comparado con el gran Bolívar, con San Martín, con Solano López, con Guillermo Tell. Pero no es esa sola la gloria de Céspedes, el haber con justicia merecido estas honrosas comparaciones. Céspedes, ademas de haber merecido los pomposos títulos de libertador de Cuba, mártir de Cuba, intrepido audillo i héroe, tanto que han servido para tejer su corona, tiene un título, el más notable de todos, el que lo levanta en alas de la virtud republicana, hasta una altura a que éú solo ha llegado. Este título es el de ser el republicano por excelencia, el inmaculado republicano. Céspedes no mandó a Cuba. Céspedes sólo la ha probado a vivir, en la abnegacion de mando. Acusado i depositado por sus compatriotas, del mando supremo de la naciente república cubana, se sometió i obedeció tal mandado, sin manifestar desagrado. Pero debía quedar en tí, admirable Céspedes, que ven a la cruel vejanza, siquiera el inútil resentimiento o el pernicioso odio; pero cuando sobre nuestras almas mundo que en el corazón de Céspedes nada de esto existió. ¿Qué es lo que veis que él lleva a la victoria, que ven las cicatrices que el brazo tiene y qué. Le miran de la patria cual pájina de gloria. Que de uno en otro siglo la fama llorará. H. ROA. Naves, Noviembre de 1873.

mente la banda del bastón presidencial de Cuba... Céspedes bajo este punto de vista no tiene rival...

Presidiendo de todas las glorias de Céspedes... Por eso su nombre se ha repercutido por toda la América...

Por eso cuando se dijo: "Céspedes ha muerto," todos contestaron: "honoramos su memoria."

Y se sabe cómo se ha portado la hermosa Guayaquil...

JUSTICIA.

Con pesar hemos leído la hoja suelta que circula el sábado 25 del presente, a las 8 de la noche...

Vamos a juzgar imparcialmente al autor de este anónimo... Todo escritor emplea tales o cuales medios para conseguir un fin determinado...

¿De qué resorte se vale el escritor anónimo para llegar al fin que se propone? De un plajo, es decir, de una falta, que supuesta o real, no queremos defender ni disculpar...

El señor L. V. de la T. nos ha publicado varios artículos que no se hallan en Feijóo... Si la censura del plajo se hubiera publicado antes que el señor L. V. de la T. fuese nombrado inspector de la instrucción primaria...

Muchos literatos han incurrido en plajos notables, a pesar de esto, se conserva limpio el brillo de su gloria... El trueno horrendo que en fragor revienta...

Al Dios anuncia que en el cielo impera, y el rayo que en Junín rompe y ahuyenta... Proclama a Bolívar en la tierra...

Proclama a Bolívar en la tierra, Arbitro de la paz y de la guerra; una relación afinidad de ideas, comparados con los gigantes de la oda de Quinto Horacio Flaco...

¡El canto de victoria! ¡El canto de victoria! ¡El canto de victoria!

¡I por ventura, ha habido alguno que pretenda compararse a la reputación de Olmedo llamándole Plajero?

El señor Torres Osiedo, refiriéndose en sus Ensayos Biográficos al poeta venezolano José Heriberto García de Quesada, dice: "Los más serenos críticos de España le saludaron con palabras corteses y cumplidos elogios: sus poemas "Delirium"...

Mas no se crea que citamos estas fragilidades de la inteligencia por justificar al señor L. V. de la T. Léjos de nosotros tal idea; condenamos el plajo en cualquiera que lo cometa, pero condenamos también al que enrostra esa falta como un gran crimen...

Se ha engrimado un arma poderosa, no para defender i reivindicar los derechos de propiedad de un autor, tan sólo para servir a una mezquina odiosidad, para vengar tal vez un resentimiento injusto...

No es un baldón para estos países, el que un extranjero desempeñe ciertos destinos públicos; es un acto de justicia que se ha de agradecer, por sus aptitudes como cualquier ciudadano...

Cuando hospedamos en nuestra casa a una persona digna de aprecio, la hacemos el objeto de todas nuestras consideraciones i preferencias; le cedemos el primer asiento en nuestra mesa...

Si la censura del plajo se hubiera publicado antes que el señor L. V. de la T. fuese nombrado inspector de la instrucción primaria, cuando se dió a luz el artículo en referencia, el señor L. V. de la T. habría hecho su defensa sin alegar las razones que hoy damos nosotros...

Contra nuestra costumbre dejamos de firmar este escrito, pero tan pronto como el autor del anónimo objeto de esta contestación haga conocer al ayto, si es de responsabilidad social, entonces aparecerá el nuestro.

SEÑOR DON ADOLFO HIDALGO. El público ha leído una hoja suelta publicada contra el Sr. L. V. de la T., en la que se alude que el artículo "Pobres i Ricos," publicado por este señor i dedicado a U., es copiado de Feijóo...

Derrotado en todos puntos.—Se puede definir la dipepsia como una enfermedad, pronunciada incurable por teorías generalizadoras...

quin contra el señor de la T., es un pobre d'ablo de aquellos que por mal insignificantes quieren adquirir renombre aunque sea con una hananía semejante a la de Eróstrato.

El Sr. de la T. ha arribado a estas puyas ofreciendo el precioso contenido de sus luces. Podiera no haberlas aceptado este país; pero eso habria sido una quirotada estúpida, supuesto que, aunque tengamos muchos injenio, siempre nos es necesario que veagan otros i otros a ayudarnos en la tarea de trabajar por el bien del país.

Oljalé cada día viéramos en nuestro suelo un inteligente más, sea americano o europeo, africano o asiático. Los pueblos son más grandes ilustrados que en ellos se albergan: está es una ley que se cumple por todos los hombres...

CRÓNICA LOCAL.

Pérdida sensible.—Acaba de rendir la jornada de la vida el Sr. José Gabriel Peña, laborioso i honrado ciudadano, leal amigo, padre de familia amorosísimo, hombre generoso, para quien el ejercicio de la beneficencia fué siempre una obra tan fácil como grata.

Nuevas escuelas.—Han sido creadas en el presente mes cinco escuelas de niñas en los siguientes pueblos: Balsas, Santa Lucrecia, Michala, Milagro i Bababoby, i para la dirección de ellas han sido nombrados, respectivamente, las señoras Salomé Cudillo, Zoila Mancero, Francisca Alvarez, Anjelita Anzola i Rosario Puga...

Teatro.—Ha llegado el Sr. Moray, prestidigitador, de quien hemos oido hablar con elogio. El domingo próximo dará su primera función.

Funciones.— Día 22. Valentina Espinoza, de 20 años. Manuel Ovario Plazier, de 8 años. Apolinario Rodríguez, de 38 años. Manuel Arriaga, de 50 años. Manuel Vicente Pobeda, de 40 años. Manuel Carrasco, de 22 años. Esteban Castro, de 35 años. Rosario Aguilar, de 15 años. Manuel Venegas, párvulo. Día 23. Carmen Carrillo, de 50 años. Rosa Oyalá, de 30 años. Natividad Castro, de 45 años. Manuela Muñoz, párvula. María Dionisia Montalvo, id. Día 24. José Avellan, de 58 años. José Jil Farías, de 2 años. Mercedes Rodríguez, de 15 días. Juan Hernández, de 23 años. Ascencio Coello, de 21 años. Día 25. Micaela Moncada, de 50 años. José Vitaro, de 12 años. Vicente Vitaro, de 1 día. Hilario Cabrera, de 44 años. Cipriano Romero, de 21 años. Manuel Rivera, de 21 años. Rafael Ramirez, de 10 años. Ana Sabada, de 60 años. N. N., párvulo. Día 26. Mercedes Jaime, de 8 años. Vicente Velsques, párvulo. Día 27. José Domingo Chile, de 14 meses. Inés del Carmen Cabrera, de 8 días. José Gabriel Peña, de 60 años. José Suárez, de 1 año. Juan Torres, de 8 días.

Derrotado en todos puntos.—Se puede definir la dipepsia como una enfermedad, pronunciada incurable por teorías generalizadoras...

Este es un mal para los teoristas, pero intena-

mente satisfactorio para los despietados. La manera en que se efectúa la cura es simple. Tres órganos están envueltos en la enfermedad: el estómago, el hígado, i los intestinos...

Lanchas.

Se venden dos lanchas nuevas forradas en cobre, con sus accesorios, pertenecientes a la Compañía Jenaro tratante. Verse con E. PODAVIGNE, Agente de la Compañía.

Se vende

UNA HACIENDA en el sitio de POZUELO. Linda por el frente con el camino de San Antonio...

Se vende

UNA HACIENDA en el sitio de POZUELO. Linda por el frente con el camino de San Antonio...

CRÓNICA LOCAL.

Pérdida sensible.—Acaba de rendir la jornada de la vida el Sr. José Gabriel Peña, laborioso i honrado ciudadano...

Abogado,

El que suscribe ofrece al público sus servicios en la profesión de abogado. J. EMILIO ROCA.

Casa en las Peñas,

Se vende la casa fué del Sr. Don Juan Francisco Milán. El que quiera comprar puede entenderse con el Sr. MANUEL ORRANTIA.

Venta o arriendo.

La persona que desea comprar o arrendar bajo condiciones ventajosas, la casa de su propiedad, recientemente fabricada, situada en la parroquia de San Alajo...

Se vende

La casa de la señora Soledad Vera de del Río, situada en la calle de Olmedo, Odróas a JUAN ANTONIO CALVA.

Venta.

Está en venta una casa nueva situada en la plaza de Pichota, cabecera del cantón de Rocafuerte, toda con cimientos de hierro, ventilación para de frente, patios i todo lo necesario para habitarse, con lujas modificaciones para formar un plantel de educación. Para tratar entienda con su poseedor. Guayaquil, 25 de Febrero de 1874. PEDRO JOSE HUERTAS.

Importante.

Se arriendan los altos de la casa del señor Juan Marín Rendón, calle del Senado, esquina al Malecón. Para tratar, verse con JOSE GOMEZ PRIO.

A los institutores.

En el almuerzo de los que suscriben se encuentran de venta los MAPA-MUNDIS ilustrados i embellecidos, según la proyección de Mercator, arreglados a los últimos i más científicos datos, exhibiendo los recientes descubrimientos i exploraciones artísticas i científicas; edición de 1873. Se da a precio módico. CLODDYV COETES I Ca., Calle del Malecón, núm. 110 i 111.

Seguros marítimos.

El que suscribe avisa al público que está autorizado por la Compañía de Seguros de San Francisco, California, "The Marine Insurance Co.," para efectuar seguros sobre riesgos marítimos, a tipos módicos. GEORGE CHAMBERS.

Se alquilan

Una tienda i bodega en la casa del señor José María Orrantia, contigua a la del señor Luzarraga. Los que quieran ocuparse pueden dirijirse al propietario.

Octavio Coello,

PROFESOR DENTISTA.

Para un conocimiento del público guayaquileño, que deseara de todo siempre útil en el ejercicio de su profesión, no como gano sino como deber, para el bien de sus semejantes...

Guayaquil 1874.—Imprenta de Calvo i Ca.